

ACTA QUE COMPLEMENTA EL CONVENIO COLECTIVO. UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS

(BOC DE 18/03/2005)

Visto el texto del Acuerdo de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas Canarias por el que se aprueba el catálogo de categorías y especialidades para dicho colectivo; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como los Reales Decretos 661/1984, de 25 de enero, y 1033/1984, de 1 de abril, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de mediación, arbitraje y conciliación; el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre depósito y registro de Convenios Colectivos y el Decreto 329/1995, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales (BOC n.º 159, de 15-12-1995), esta Dirección General resuelve:

Primero.—Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.—Disponer el depósito del texto original.

Tercero.—Disponer asimismo su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, en el plazo de un mes desde la notificación o publicación de la presente resolución, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Grupo	Categoría	Especialidad
I	Titulado Superior	
II	Titulado medio	
	Jefe de equipo	Mantenimiento general
	Cocinero	
	Conductor Vehículos Especiales	
	Delineante Proyectista	

	Técnico Especialista Administración	
III	Técnico Especialista	Gestión Cultural
		Publicaciones
		Reprografía, encuadernación y autoedición
		Registro, clasificación y franqueo
		Contramaestre
		Imagen y sonido
		Deportes
		Informática
		Parques y jardines
		Biblioteca
		Edición electrónica
		Microfilmación
		Fotografía
		Animalario-granja
		Explotaciones agrarias
		Albañilería
		Carpintería

		Fontanería
		Electricidad
		Pintura
		Cerrajería
		Mantenimiento general
		Mecánica del frío
		Mecánica del torno
		Mecánica del vidrio
		Electromecánica
		Física y Electrónica
	Técnico de laboratorio	Bioexperimental
		Técnico instrumental
		Técnico artístico
		Protección radiológica
		Diagnóstico por imagen
		Ciencias sociales
		Informático
		Telecomunicaciones
		Morfología

		Microscopia electrónica
		Microelectrónica aplicada
IV	Ayudante Cocina	
	Conserje	
	Modelo en vivo	
	Recepcionista	
	Almacenero	
	Conductor	
	Conductor	Conductor Repartidor
		Conductor Motorista
	Oficial	Laboratorio
		Física y electrónica
		Publicaciones
		Animalario-granja
		Reprografía, encuadernación y autoedición
		Registro, clasificación y franqueo
		Deportes
		Informática

		Parques y jardines
		Biblioteca
		Telefonía
		Albañilería
		Carpintería
		Fontanería
		Electricidad
		Pintura
		Cerrajería
V	Auxiliar de servicios	
	Personal de limpieza	
	Vigilante	
	Auxiliar	Cocina
		Servicios Generales
		Animalario